

Curso: 2020/21

26661 - Audición musical activa

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26661 - Audición musical activa

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- 1. Conocer los diferentes estilos musicales desarrollados a lo largo de la historia de la música hasta la actualidad.
- 2. Experimentar y tomar conciencia sobre las diferentes formas de percepción musical.
- 3. Reconocer y discriminar auditivamente los diferentes estilos musicales y ampliar su repertorio.
- 4. Acceder al conocimiento de un amplio repertorio de obras musicales a través del análisis de audición.
- 5. Aprender a seleccionar audiciones musicales desde el punto de vista del desarrollo auditivo, rítmico, melódico, armónico y formal, y de la maduración psicológica que alcanzan los niños en edad escolar para diseñar actividades que despierten y potencien sus capacidades.
- 6. Adquirir un conocimiento fundamental de sistematización de los contenidos del currículo musical de Educación Primaria a través de la audición musical activa.
- 7. Desarrollar la aplicación didáctica de la audición musical activa, en la educación musical de alumnos de Primaria.
- 8. Sensibilizar a los estudiantes sobre su formación musical a través de la audición.
- 9. Trabajar las diferentes teorías de actualidad sobre audición musical.
- 10. Sensibilizar a los alumnos para la investigación de nuevos métodos.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pertenece a la Mención en Educación Musical para los estudiantes del Grado de Maestro de Primaria. Es uno de los pilares básicos en la formación musical de maestro especialista. Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades relacionadas con la audición musical y el repertorio.

La Mención tiene una orientación especializadora y el plan de estudios, en su conjunto, marca como principal objetivo intentar dar respuesta a las necesidades formativas concretas que el futuro profesor de música de Primaria necesita para ejercer su trabajo. Esta asignatura pretende conformar los conocimientos básicos, junto con el resto de las asignaturas, que necesita en su formación el futuro maestro de Música.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura requiere de una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo. Debido a las características de esta asignatura se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Se trabajarán las siguientes competencias:

Competencias Básicas.

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

- CG01 Organizar las ensen?anzas en el marco de los paradigmas epistemolo?gicos de las materias del ti?tulo y conocer las a?reas curriculares de la educacio?n primaria, las relaciones interdisciplinares habidas en ellas, los criterios de evaluacio?n y el cuerpo de conocimientos dida?cticos en torno a los procedimientos de ensen?anza y aprendizaje respectivos.
- CG02- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- CG04 Disen?ar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de ge?nero, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formacio?n ciudadana.
- CG07 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensio?n educadora de la funcio?n docente y fomentar la educacio?n democra?tica para una ciudadani?a activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promocio?n de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- CG08 Asumir la dimensio?n e?tica del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su funcio?n social, asi? como las posibilidades y li?mites en la autorregulacio?n de su tarea. Mantener una relacio?n cri?tica y auto?noma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales pu?blicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar cri?ticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educacio?n que provengan tanto de la investigacio?n y de la innovacio?n, como de la administracio?n educativa.
- CG09 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecucio?n de un futuro sostenible.
- CG 10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.
- CG 11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG12 Comprender la funcio?n, las posibilidades y los li?mites de la educacio?n en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educacio?n primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicacio?n a los centros educativos.
- CG13 Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educacio?n integral, y promover su aprendizaje auto?nomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusio?n y la discriminacio?n.

Competencias Transversales

- CT01 Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
- CT02 Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.
- CT03 Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.
- CT04 Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- CT05 Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
- CT06 Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.
- CT07 Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.
- CT08 Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.
- CT09 Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias Especificas

- CE54- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE55 Conocer el curri?culo escolar de la educacio?n arti?stica, en sus aspectos pla?stico, audiovisual y musical.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participacio?n a lo largo de la vida en actividades musicales y pla?sticas dentro y fuera de la escuela.
- CE57 Desarrollar y evaluar contenidos del curri?culo de la educacio?n musical, pla?stica y visual, mediante recursos dida?cticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1. Conocer los diferentes estilos musicales desarrollados a lo largo de la historia de la música hasta la actualidad.
- 2. Adquiere una adecuada capacidad de escucha musical y de identificación y análisis de los distintos elementos sonoros.
- 3. Adquirir un repertorio musical amplio y conoce los aspectos dida?cticos y metodolo?gicos necesarios para el trabajo de la audicio?n musical activa en el aula.
- 4. Aprender a seleccionar audiciones musicales desde el punto de vista del desarrollo auditivo, ri?tmico, melo?dico, armo?nico y formal, y de la maduracio?n psicolo?gica que alcanzan los nin?os en edad escolar para disen?ar actividades que despierten y potencien sus capacidades.
- 5. Saber incorporar la audicio?n musical activa en la programacio?n de la ensen?anza de una asignatura de mu?sica de educacio?n primaria.
- 6. Conocer el curri?culo de educacio?n primaria en relacio?n con la audicio?n musical activa.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La audición musical es un pilar necesario para la formación musical del maestro. El estudiante de grado en la mención de Educación Musical se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día; la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

Resulta una asignatura muy práctica cuyos contenidos facilitan la creatividad y expresión musical a través de la audición musical. Igualmente, estos contenidos permiten el reconocimiento de los diferentes estilos musicales y su adaptación didáctica a la Educación Primaria

Por último, permite al estudiante tener una visión global del proceso necesario para enseñar, programar y desarrollar las competencias básicas a través de la audición musical.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Se fomentará la evaluación continua.

_

Criterios de evaluación

Los criterios a seguir con cada uno de los estudiantes, pertenezcan o no al sistema de asistencia regular a clase, serán:

- . Conocimiento de las características específicas de los estilos musicales trabajados.
- . Destreza en la aplicación práctica y adaptación didáctica de los contenidos de la materia al desarrollo madurativo de los estudiantes de Educación Primaria.
- . Destreza en la selección de audiciones adecuadas a las necesidades didácticas en Educación Primaria con arregla a un criterio argumentado.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

- 1.- Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación consistirá en:
 - 1.1. Valoración de la participación activa y del trabajo realizado por el estudiante durante las sesiones de clase, a través de una prueba teórico-práctica escrita sobre los contenidos de la asignatura. Supondrá el 40% en la calificación final.
 - 1.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las obras y su valoración didáctica. (30%)
 - 1.3. Elaboración de un proyecto didáctico individual, que será expuesto de forma oral. (30%)

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura. Tienen derecho a esta evaluación aquellos estudiantes que hayan asistido a clase el 85% de las sesiones y hayan entregado todos los trabajos exigidos en el plazo establecido.

- 2.- Para los estudiantes que no se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, se realizará una prueba global consistente en:
 - 2.1. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (70%).
 - 2.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las partituras y su adaptación didáctica (30%).

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

- 3.- La prueba global de la segunda convocatoria consistirá en:
 - 3.1. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. (70%)
 - 3.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las partituras y su adaptación didáctica. (30 %)

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Esta prueba global se aplicará en todas las convocatorias

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos tutorizados y actividades tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos de casos prácticos, vivenciadas por los estudiantes, para desarrollar una mentalidad más abierta, imaginativa y creativa.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

Se intentará crear ambientes que favorezcan la dimensión comunicativa, propiciando el debate y la participación activa del alumno en el desarrollo diario del trabajo de clase y promoviendo la interacción entre estudiante y profesor, y entre los

estudiantes. En todo momento se facilitará la indagación sobre las concepciones de los alumnos y se propiciará la constante reflexión.

Las metodologías docentes empleadas serán:

- Sesiones expositivas,
- Se emplearan metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentaciones orales y debates de trabajos
- Sesiones de tutorías individuales y de grupo

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Α

Actividades colectivas:

- 1. Sesiones expositivas y puesta en práctica de los contenidos de la asignatura.
- 2. Búsqueda de diferentes audiciones del mismo estilo musical y reconocimiento de las características comunes que lo identifican.
- 3. Reconocimiento auditivo de diferentes elementos tímbricos, rítmicos, melódicos y formales
- 4. Debate y crítica constructiva sobre las audiciones realizadas

Actividades individuales:

- 1. Elaboración de un repertorio escolar con las pautas que se publicarán al comienzo del cuatrimestre.
- 2. Realización de un trabajo didáctico individual y otro colectivo, desarrollado dentro del marco diseñado por el profesor, dentro de la programación de la asignatura.
- 3. Lectura de documentación y bibliografía de referencia.
- 4. Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- 5. Escucha individual de las diferentes audiciones programadas.
- 6. Asistencia, si es posible, a diferentes conciertos programados en nuestra ciudad.

4.3.Programa

Bloque I: La audición. Escucha activa.

Bloque II: Diferencias entre los estilos musicales. Criterios de selección

Bloque III: La audición musical en la escuela. El currículo de Educación Primaria en relación con la audición musical activa. Didáctica aplicada.

Bloque IV: Bibliografía pedagógica especializada.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se propondrá al principio del semestre. Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos, que se irán elaborando de forma continuada y serán presentados en el formato prefijado (documento escrito, digital, etc.).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

4.5.1.-. Bibliografía básica:

Benett, R. (1998). Investigando los estilos musicales. Madrid: Akal.

Copland, A. (1939). What to listen for in music. New York: McGraw-Hill. (Trad. Cast.: Cómo escuchar la música. México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

Kühn, C. (1983). Gehörbildung im Selbststudium. München: Deutscher Taschenbuch Verlag. (Trad. cast.: La formación musical del oído. Barcelona: Labor, 1989).

Palacio, F. (1994). La audición musical, punto clave de la formación artística. Aula de innovación educativa, 24. Recuperado de: http://goo.gl/DrMdM2

Schafer, M. (1967). Ear cleaning: notes for an experimental music course. Toronto: Berandl Music. (Trad. cast.: Limpieza de oídos. Buenos Aires: Ricordi, 1985).

Wuvtack. J. v Boal Palheiros. G. (2009). Audición musical activa con el musicograma. Eufonía. 47. 43-55. Recuperado de:

http://goo.gl/R3C5A6

4.5.2. Bibliografía complementaria:

Hemsy de Gainza, V. (2004). La educación musical en el s. XX. Revista musical chilena, 201, 74-81. Recuperado de $\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2}\frac{1}{2$

Montoya Rubio, J.C., Montoya Rubio, V.M., y Francés Ariño, J.M. (2009). Musicogramas con movimiento. Un paso más en la audición activa. Ensayos, 24, 97-113. Recuperado de: http://goo.gl/6ujDrj

Pérez-Aldeguer, S. (2012). Una aproximación a la música brasileña: géneros e historia. Revista Música Hodie, 12(2), 233-242. Recuperado de: http://goo.gl/w4PdtM